

Fiscalía confirma delito de secuestro en que participó el indultado Luis Castillo



Así fue el escape de la cárcel del interno que hasta esta madrugada estaba en prisión preventiva en Valparaíso por causa en Quintero



Operativo policial en Valparaíso y otras nueve regiones permitió detener a 51 empresarios por mega fraude tributario de \$240 mil millones



Plan «Verano Seguro» de Zapallar incluye Decreto de Emergencia Comunal, «toque de queda» juvenil y una cámara en cada casa

»» PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 5

WWW.PURANOTICIA.CL

VIERNES 15 DE DICIEMBRE DEL 2023



Delincuencia desatada en el perímetro del «Mall del delito» de Viña del Mar: sólo en las últimas dos semanas hubo 34 detenciones

Región de Valparaíso

Delincuencia desatada en el perímetro del «Mall del delito» de Viña del Mar: sólo en las últimas dos semanas hubo 34 detenciones



Tras una ola de delitos de alta connotación social en los alrededores del Mall Marina, Carabineros activó un servicio especial en la zona, con el objetivo de aumentar la sensación de seguridad y prevenir nuevos ilícitos. Así es como se han llevado a cabo más de 300 controles.

Tres delitos de alta connotación social sucedieron a los alrededores del Mall Marina de Viña del Mar durante la última semana de noviembre, situación que originó que Carabineros activara un plan especial en las inmediaciones de la plaza O'Higgins, con el objetivo de evitar que se sigan sucediendo otros hechos delictuales.

El primero de estos tres delitos ocurrió el miércoles 22 de noviembre, cuando una banda de antisociales protagonizó un **turbazo en la tienda Hugo Boss**. Tan sólo un día después, el jueves 22, un grupo de delincuentes mantuvo una **dura pelea con guardias de seguridad** del mall, situación que se repitió 48 horas después, el sábado 26.

A partir de esta violencia y delincuencia desatada en las cercanías de los principales centros comerciales viñamarinos, Puranoticia.cl consultó a Carabineros de la V Zona

de Valparaíso las **cifras oficiales de denuncias y detenciones** registradas en el perímetro conformado por la avenida Libertad y las calles 2 Oriente, 13 Norte y 14 Norte.

La policía uniformada respondió señalando que entre el 1 de enero y el 21 de noviembre de 2023 se habían registrado un total de **172 denuncias por eventuales delitos** cometidos en el cuadrante que rodea el Mall Marina. Por su parte, durante la misma fecha se llevaron a cabo un total de **403 detenciones** en los alrededores de los centros comerciales de la comuna, siendo la más recurrente por el delito de hurto.

PLAN ESPECIAL DE CARABINEROS

Con estos reveladores datos encima, y para evitar que se siga expandiendo el concepto del «Mall

del delito», Carabineros activó un servicio especial en el sector el día 24 de noviembre, enfocado en **aumentar la sensación de seguridad en la zona y prevenir la comisión de nuevos delitos y presencia del comercio ambulante**.

"**Toda la gente anda comprando y visitando los locales comerciales, por lo tanto también existe una distracción en los consumidores, y esa es la principal razón por la cual hemos desplegado este servicio** para fortalecer, por una parte, la presencia de Carabineros en los espacios donde hay más concentración de público y con ello también con estrategias, en trabajo colaborativo con el Municipio, centros comerciales y comercio en general", explicó el coronel Leonardo Contreras, prefecto de Viña del Mar.

Este servicio especial, llevado



a cabo por 30 funcionarios de la Prefectura de la Ciudad Jardín, ha permitido realizar más de **300 controles preventivos**; con **60 infracciones por incivildades**, principalmente por comercio ambulante; y con **34 detenidos por distintos delitos en las últimas dos semanas**, relacionados a robos con intimidación, pero también por órdenes de captura vigentes provenientes de diversos tribunales.

El jefe de Carabineros en Viña del Mar precisó que los carabineros **"están desplegados por todas las inmediaciones de los centros comerciales, con la finalidad de mantener el control del espacio público**. Estos servicios son propios de la repartición. Ahora, en un par de días, vamos a tener el apoyo que viene a reforzar todo lo que es la época estival, donde vamos a recibir recursos de la región Metropolitana mayoritariamente".

FOCO EN LA PREVENCIÓN

Acerca del plan que empezó a desarrollar Carabineros tras la ola de delitos en los alrededores del Mall Marina, la alcaldesa Macarena Ripamonti expuso que "muchas personas nos visitan para hacer sus compras en estas fechas marcadas por el fin de año" y, además, confirmó que **"este es el sector donde más están reportándose delitos, entonces tenemos que hacer servicios especiales"**.

De igual forma, indicó que **"como Municipio, precavimos el fin de año y llevamos cerca de cuatro meses trabajando"**. Así es como aseguró que la estrategia también apunta a los informales: "El resto del comercio ambulante no está autorizado y lo que están vendiendo será requisado y puesto a disposición de Carabineros. Además, llamamos a la comunidad a no comprar allí y acercarse al comercio autorizado".

En representación de Mall Marina, el gerente Felipe Lavanderos comentó que **"hemos implementado una serie de medidas de seguridad, donde hay una mesa colaborativa con el Municipio y Carabineros, donde hemos logrado mantener el entorno mucho más seguro"**, agregando que "dentro de estas medidas, tenemos recurso humano, tecnología y el apoyo fundamental de Carabineros, que hoy día también está presente en el en-



torno y principalmente en la plaza".

ESTADO DE EXCEPCIÓN

Más allá de lo que sucede en los alrededores de los centros comerciales de la Ciudad Jardín, Carabineros también abordó los **cuatro homicidios registrados en el centro de Viña del Mar en menos de un mes**. El prefecto Leonardo Contreras indicó que "venimos trabajando todo el año el plan «Calles sin violencia», por lo tanto hay recursos que están destinados exclusivamente para trabajar en función de estos delitos".

"Es un dato no menor que estos homicidios, si bien es cierto que toda muerte es un hecho lamentable y ojalá que no ocurra, pero los

homicidios que se han registrado en la Prefectura tienen directa relación con víctimas y victimarios con antecedentes penales. Por tanto, hay un conflicto de interés entre ellos", sostuvo la autoridad policial.

A raíz de lo mismo, el diputado Andrés Celis reiteró al Gobierno su solicitud de decretar Estado de Excepción en Viña del Mar, pero tam-

bién en Valparaíso: **"Homicidios, violencia y delincuencia al alza que, al menos, debe gatillar que la autoridad evalúe un Estado de Excepción y no que le dé un portazo, descartando esta opción de entrada sólo por motivos ideológicos.** El Gobierno debe enfrentar lo que está ocurriendo. No puede seguir haciendo como si fueran hechos aislados, cuando las estadísticas nos muestran una constante",

subrayó el parlamentario RN.

Consultado respecto de los efectos que podría tener un estado de excepción en el turismo y comercio de la zona, dijo que **"no hay duda de que la situación actual de inseguridad ya está afectando el turismo y el comercio, porque los locales están cerrando muy temprano y las personas circulan menos por temor a ser víctimas de la delincuencia.** Si esto sigue creciendo será peor y tenemos que resguardar a quienes habitan estas comunas y a quienes nos van a visitar, porque también es negativo que lleguen a nuestra región y sean asaltados o asesinados por los delincuentes que están haciendo lo que quieren sin límite".

“ Venimos trabajando todo el año el plan «Calles sin violencia», por lo tanto hay recursos que están destinados exclusivamente para trabajar en función de estos delitos.

Prefecto Leonardo Contreras

NUEVO X90 PLUS

MÁS EXPERIENCIAS EN GRANDE

X90 PLUS
A PARTIR DE

\$22.990.000*

MÁS SEGURIDAD
Sistema de seguridad inteligente ADAS

MÁS POTENCIA
Motor Turbo 2.0L con 251 HP

MÁS CAPACIDAD
Hasta 7 pasajeros

JETOUR
— Drive Your Future —

FRONZA

*Términos y condiciones en fronza.cl

Plan «Verano Seguro» de Zapallar incluye Decreto de Emergencia Comunal, «toque de queda» juvenil y una cámara en cada casa

Siguendo el ejemplo de autoridades municipales de la región Metropolitana, el alcalde de Zapallar, Gustavo Alessandri, anunció la aplicación de un **Decreto de Emergencia Comunal**, el cual se enmarca en las acciones del denominado plan «Verano Seguro».

"Vivimos la crisis más grande de seguridad en Chile y como el Estado no nos da garantías, **los alcaldes hemos definido activar todas las herramientas posibles para enfrentar la delincuencia con decisión, firmeza y convicción**", sostuvo la autoridad.

El lanzamiento de las medidas para reforzar la seguridad en la comuna durante la temporada estival se dio en compañía de los alcaldes de las vecinas ciudades de **Papudo y Puchuncaví**, quienes también tendrán injerencia en las acciones a realizar.

Datos estadísticos delictuales en el litoral norte de la región de Valparaíso arrojan un aumento de un 200% en delitos de robo y robo con fuerza, sumado al aumento en un 100% en ilícitos contra la propiedad privada con sus residentes al interior.

Sin ir más lejos, **en julio de este año el alcalde Gustavo Alessandri fue blanco de la delincuencia**, luego que un grupo de antisociales ingresara a su propio domicilio para robar especies, no sin antes golpearlo brutalmente cuando la autoridad comunal intentó defender a su esposa e hijos, a los cuales tenían amarrados e inmovilizados.

"En nuestra comuna, sabemos que la mayor cantidad de delitos se dan en el primer trimestre del año y por eso hemos decidido



Alcalde Gustavo Alessandri indicó que **los datos estadísticos delictuales arrojan un aumento de un 200% en delitos con robo y robo con fuerza, sumado a que se aumentaron en un 100% los hechos delictuales que afectan la propiedad privada con sus residentes al interior.**

aplicar el Decreto de Emergencia Comunal, porque queremos tener habilitadas todas las atribuciones que puede asumir un municipio, a tiempo", sostuvo el líder comunal.

De igual forma, precisó que "estoy convencido que ésta es la única forma de responder responsablemente a las expectativas de la ciudadanía, dada la evidente falta de Estado en la problemática de seguridad que afecta al país".

UNA CÁMARA EN CADA CASA

Otra de las medidas anunciadas por el Municipio de Zapallar dice relación con la adquisición de **5 mil cámaras de seguridad**, las cuales serán instaladas en cada vivienda

de la comuna: "A partir de hoy, seremos la primera comuna en Chile con una cámara en cada hogar", aseveró Alessandri durante el lanzamiento de «Verano Seguro».

Cabe hacer presente que también se instalarán **cinco nuevos pórticos de lectura de patentes y un exhaustivo control en los tres accesos de la comuna.**

Asimismo, se anunció el **aumento de la dotación de funcionarios de Inspección y Seguridad Pública; la instalación de casetas de seguridad en los ingresos de la comuna; un eficiente control vehicular en todas las localidades; y un nuevo equipamiento de protección para los funcionarios municipales.**

Además, habrá una nueva **unidad de análisis de datos**, que aporten información relevante a la hora de hacer trabajo de inteligencia de las policías.

«TOQUE DE QUEDA JUVENIL»

Otra de las medidas anunciadas por la autoridad dice relación con el denominado **«toque de queda juvenil»**, ordenanza que controla el tránsito de los jóvenes que llegan a la comuna con el fin de protegerlos, aunque la iniciativa ya fuera duramente criticada durante los últimos meses de 2023, pero a que pesar de

ello se aplicó el verano pasado.

"Esta ordenanza, muy polémica en sus inicios, nos permitió ser un referente a nivel nacional en materia de seguridad y, por lo tanto, **este año redoblabamos esfuerzos para darle fiel cumplimiento, porque no queremos que ninguno de nuestros jóvenes se vea envuelto o sea víctima de un hecho traumático por la delincuencia**", comentó la máxima autoridad de Zapallar.

"Aquí no habrá espacio para la delincuencia, lo decimos con firmeza y profunda convicción", sentenció Alessandri.

TRABAJO CONJUNTO

Finalmente, **los municipios de Zapallar, Puchuncaví y Papudo firmarán un convenio donde comprometen un trabajo conjunto y colaborativo**, para lo cual se realizarán patrullajes conjuntos, especialmente en las zonas que limitan las comunas, coordinando un sistema de turnos con funcionarios de cada municipio.

Además, **se coordinarán denuncias conjuntas en los casos que se requiera**; desarrollarán programas y estrategias que propendan a mejorar la seguridad de las tres comunas; y se realizarán cursos, seminarios y simposios de capacitación de funcionarios, administración municipal, Gobierno y participación local en temas relacionados con seguridad pública.

“

Estoy convencido que ésta es la única forma de responder responsablemente a las expectativas de la ciudadanía, dada la evidente falta de Estado en la problemática de seguridad que afecta al país

Gustavo Alessandri
Alcalde de Zapallar



Así fue el escape de la cárcel del interno que hasta esta madrugada estaba en prisión preventiva en Valparaíso por causa en Quintero



Las cámaras térmicas del circuito cerrado de televisión del complejo penitenciario detectaron al recluso escalando la malla de la línea de fuego, logrando sobrepasar el muro y darse a la fuga en dirección desconocida desde la parte alta de la Ciudad Puerto.

Un amplio operativo de búsqueda es el que están efectuando Carabineros, la Policía de Investigaciones y Gendarmería, luego que un interno del Complejo Penitenciario de Valparaíso se fugara desde sus instalaciones durante la madrugada de este viernes.

Se trata de una persona de sexo masculino, de iniciales N.S.B., quien se encontraba recluida en el módulo 103 de la cárcel porteña, cumpliendo la medida cautelar de prisión preventiva a raíz de una causa

por el delito de robo con violencia, la cual fue tramitada por el Juzgado de Garantía de Quintero.

Desde Gendarmería explicaron que personal del circuito cerrado de televisión, a través de las cámaras térmicas, se percató que un privado de libertad se encontraba escalando la malla de la línea de fuego del recinto penitenciario de Valparaíso. El sujeto habría cortado previamente los barrotes de la celda y luego utilizado sábanas atadas para escapar del módulo antes de escalar la malla.

El coronel José Luis Meza, director regional de Gendarmería en Valparaíso, explicó que "durante la madrugada de este viernes, a las 3:00 horas, personal de servicio detecta en un sector perimetral de la unidad, a un interno escalando el muro. Por lo tanto, se activan protocolos de emergencia y seguridad, haciendo recuento de la población penal en un registro de allanamiento, verificando que se había evadido un interno".

Fue justamente este protocolo de censo de la población penal el que permitió detectar que faltaba un individuo, el cual ya está completamente identificado.

Tras ello, el jefe de Gendarmería en Valparaíso explicó que "se informó al fiscal de turno, a las policías, también se entregaron fotos y datos personales (del preso)".

De igual forma, la institución dispuso un sumario administrativo para determinar las eventuales responsabilidades que pudieran existir por parte del personal de servicio de la cárcel de Valparaíso. Vale indicar que el hecho no dejó personas heridas.

En tanto, el fiscal de turno de Valparaíso, Cristián Cuevas, indicó que "una persona que se encuentra cumpliendo la medida cautelar de prisión preventiva en el Complejo Penitenciario de Valparaíso había utilizado distintos elementos para darse a la fuga del lugar y de esa forma eludir la acción de Gendarmería".

"Se inició un proceso de búsqueda de esta institución y las policías para dar con su paradero lo más pronto posible", concluyó el persecutor porteño.

ELIGE TU NUEVO NUMANCIA

Conoce todos nuestros proyectos y comienza a vivir como sueñas

DPTOS Y OFICINAS

Cotiza aquí

Viña del Mar • Concón • Providencia • Las Condes

NUMANCIA INMOBILIARIA

Caos en San Antonio por protesta de personas que exigen al Estado que compre el terreno que tomaron para construir sus viviendas



"Si el terreno no es comprado, nos quedamos sin solución ni menos podremos permanecer en él. La única manera en que el Estado pueda regular nuestra situación, es comprando", afirmaron los ocupantes, agrupados en la organización «Nuevos Aires de San Antonio».

Las personas que residen en la toma del cerro La Virgen encendieron barricadas y cortaron el tránsito vehicular en el nuevo acceso al Puerto de San Antonio, en un llamado a que el Estado compre el terreno para construir sus viviendas definitivas.

La radical acción –que afectó a gran parte de la comunidad, pero por sobre todo a los transportistas que salían o pretendían entrar al terminal, debido a la gran aglomeración que se formó en el lugar– incluyó la instalación de barricadas incendiarias.

Respecto a los motivos de la acción realizada en la autopista, la organización «Nuevos Aires de San Antonio», que representa a 4 mil familias que viven en esta toma que actualmente se encuentra con orden de desalojo, explicaron que

"estamos cansadas y cansados de las mesas de trabajo y de la permanente falta de respuesta concreta respecto de la compra del terreno en el cual estamos hoy viviendo".

De igual forma, detallaron que el precio oferta de la empresa es de 0,69 UF el metro cuadrado, en un terreno que califican de "privilegiado", pues tiene conexiones y acceso a equipamiento, que es lo que la norma pide para la comprar y entrega de soluciones habitacionales. "Este es un terreno inmenso que podría dar solución incluso a comités de vivienda de la comuna que aún hoy no tienen solución habitacio-

nal", agregaron.

En concreto, su molestia radica en que "se nos indicó que el resultado de la tasación iba a estar en dos fechas distintas y hasta el día de hoy no tenemos información alguna. Cabe señalar y recordar que en reiteradas reuniones con el Ministro, se indica que el precio está inflado, cosa que no es real porque nos hemos preocupado de averiguar con vecinos colindantes respecto del valor de sus terrenos".

Por esto advierten que "si el terreno no es comprado, nos quedamos sin solución ni menos

podremos permanecer en él. La única manera en que el Estado pueda regular nuestra situación, es comprando".

"Hoy el dueño tiene la voluntad de venta y un precio accesible, pero es la autoridad la que no está respondiendo y es por esto que les decimos que saldremos a las calles de San Antonio a exigir lo que tanto se nos ha prometido y estaremos hasta que se logre la compra y así tener una solución habitacional para nuestras familias", amenazaron los ocupantes del terreno tomado.

Cabe hacer presente que la carta a la que accedió Puranoticia.cl es firmada por Karina Ayala, presidenta de «Nuevos Aires de San Antonio»; y Susana Carvallo, secretaria; quienes concluyeron indicando que "haremos valer nuestro derecho a la vivienda".



Editorial

¿Estado de Excepción en Viña?

Hoy nadie podría decir que ir a comprar al mall es seguro. Y no se trata de la inseguridad del Mall Marina, ya que se nota cómo la empresa a cargo de los tres centros comerciales que convergen en el polo 15 Norte de Viña del Mar han reforzado la seguridad de sus guardias, no sólo en cantidad, sino que en calidad.

Tampoco podemos decir que Carabineros no hace el trabajo, pues la cantidad de controles que se llevan a cabo es numerosa. De hecho, sólo en las últimas dos semanas han habido 34 detenciones.

Ya no existe la tranquilidad de ir a vitrinear, tomarse un heladito o simplemente ir al cine a ver una buena película. La sensación de inseguridad dejó de ser una sensación. Es inseguro ir al mall, definitivamente, y eso nos preocupa a todos.

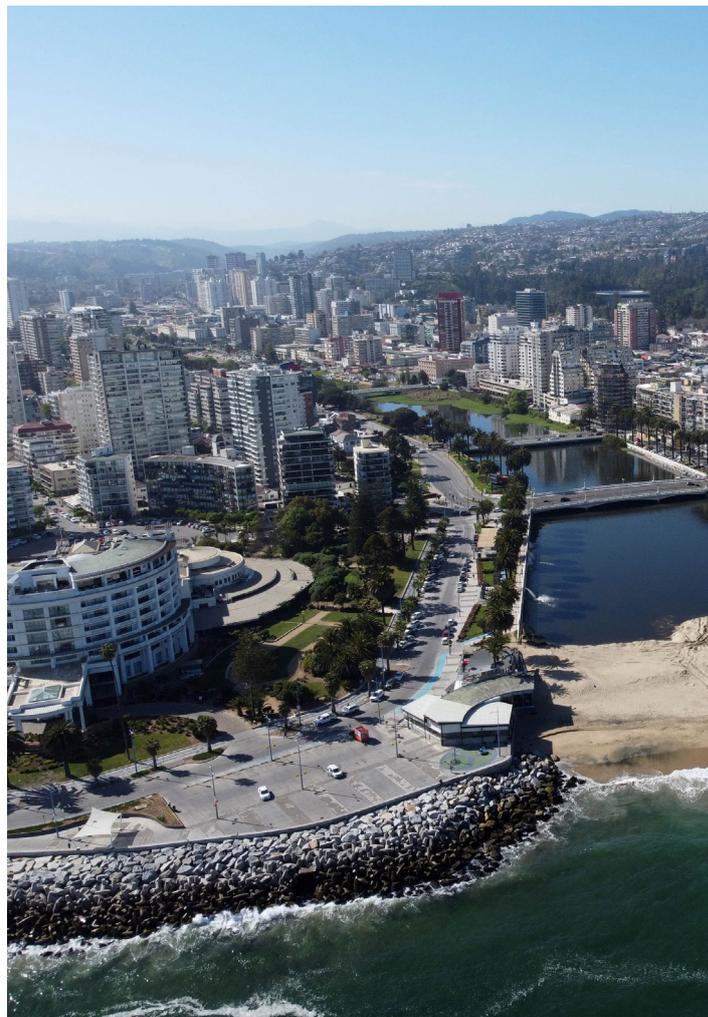
Las soluciones pueden ser dispares, pero un Estado de Excepción podría ayudarnos, ¿o no? ¿Qué implicancias podría tener una medida

como ésta? Sobre todo ahora que se viene el verano, que nuestra población flotante aumentará significativamente y que uno de los mayores activos de una ciudad turística como Viña del Mar justamente debería ser la seguridad.

Tampoco podemos decir que la administración municipal se ha quedado atrás. Son varias las camionetas circulando por cerros y plan de la ciudad, en el borde costero, en poblaciones, a toda hora, además ahora se sumarán nuevas motocicletas.

En resumen, el mismo mall, Carabineros y el Municipio parecen estar dando lo mejor de sí para mermar la ola delictual a la que nos vemos enfrentado en el entorno comercial de la Ciudad Jardín, sin contar con los homicidios que han habido en la ciudad.

¿Por qué entonces no agotar todas las posibilidades y tener un Estado de Excepción en Viña del Mar? Creo que llegamos a un extremo donde es necesario realizarlo a la brevedad.



»»»PURANOTICIA.cl

Un multimedios digital
con identidad regional

»»»PURANOTICIA TV

»»»PURANOTICIA RADIO

»»»PURANOTICIA ALERTA

»»»PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

Una persona perdió la vida en colisión múltiple entre dos vehículos y un camión en Casablanca



El accidente se produjo en el kilómetro 5 de la ruta F90, a la altura del Jardín Suizo.

Una **persona perdió la vida en una colisión múltiple** que se registró este viernes en la comuna de Casablanca, región de Valparaíso.

El accidente se produjo en el **kilómetro 5 de la ruta F90, a la altura del Jardín Suizo.**

En el lugar se produjo un choque de alta energía entre dos **vehículos menores y un camión**, con posterior volcamiento.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



Ministra del Interior dio positivo a Covid-19 a dos días del plebiscito constitucional

Carolina Tohá se realizó la mañana de este viernes un examen PCR, cuyo resultado fue positivo, por ello, la secretaria de Estado no acudió a su despacho en La Moneda.

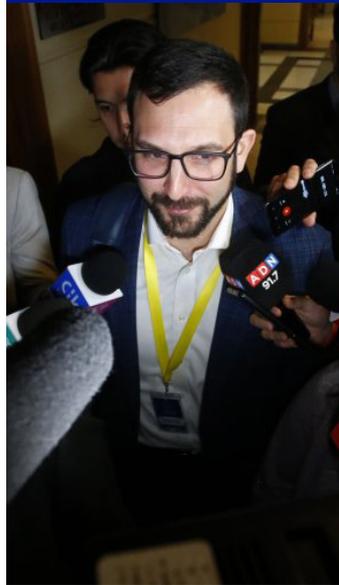
Por intermedio de un escueto comunicado de dos párrafos, el Gobierno informó que la Ministra del Interior, **Carolina Tohá, dio posi-**

vo a una prueba por Covid-19.

“El Ministerio del Interior y Seguridad Pública informa que la ministra Carolina Tohá Morales se realizó esta mañana un examen PCR, cuyo **resultado fue positivo**”, se lee en el primero de los apartados.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ

Jefe de asesores de La Moneda va a declarar como imputado en el caso Democracia Viva



El 6 de noviembre pasado, el fiscal Cristián Aguilar, que indaga los millonarios traspasos desde la Seremi de Antofagasta a la fundación, lo citó a Miguel Crispí a declarar en la causa.

Miguel Crispí, jefe de asesores del Segundo Piso de **La Moneda**, también se encuentra imputado en el caso **Democracia Viva**, al igual que la diputada Catalina Pérez y la exsubsecretaria de Vivienda, Tatiana Rojas.

Según informa La Tercera, el 6 de noviembre pasado, el fiscal **Cristián Aguilar, que indaga los millonarios traspasos desde la Seremi de Antofagasta a la fundación, lo citó a declarar en la causa.**

“Se fija para el viernes 1 de diciembre a **las 9.30 horas, en dependencias de la Fiscalía Local de Antofagasta, la recepción de la declaración del Sr. Crispí Serrano, en calidad de imputado**”, le comu-

nicó ese día al entonces abogado de Crispí, Luis Hermosilla, quien posteriormente renunció debido al escándalo de los audios divulgados por Ciper Chile.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ

Corte de Temuco rechazó recurso y mantuvo inicio del juicio contra Héctor Llaitul para el 12 de marzo de 2024



El líder de la CAM enfrenta cargos por delitos contemplados en la Ley de Seguridad del Estado, además de usurpación violenta de predios, hurto madera y atentado a la autoridad.

La Corte de Apelaciones de Temuco rechazó el recurso de amparo deducido por la defensa y confirmó la resolución que fijó el **inicio del juicio oral en contra de Héctor Javier Llaitul Carillanca para el 12 de marzo de 2024.**

El líder de la Coordinara Arauco Malleco (CAM) enfrenta cargos como **autor de delitos contemplados en la Ley de Seguridad del Estado**, además de usurpación violenta de predios, hurto madera y atentado a la autoridad.

En fallo unánime, **la Tercera Sala del tribunal de alzada no dio lugar a la acción constitucional**, por no constituir el recurso de amparo la vía idónea para impugnar la resolución dictada por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Temuco.

“Que la resolución impugnada no es la causa de la privación de libertad que afecta al imputado, puesto que no dispuso ni mantuvo su prisión preventiva, sino que fijó la fecha del juicio oral en que se conocería de la acusación formulada en su contra”, plantea el fallo.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ

Corte de Concepción confirma arrestos domiciliarios de Camila Polizzi y otros cuatro imputados en el caso «Lencería»



Además de la ex modelo, también están imputados su ex pareja, Sebastián Polanco; su hermano Diego Polanco; y los ex funcionarios públicos Simón Acuña y Rodrigo Martínez.

La Corte de Apelaciones de Concepción rechazó los recursos presentados por la fiscalía, la querellante y las defensas, en contra de la resolución que decretó las medidas cautelares de arresto domiciliario total y arraigo nacional contra Camila Polizzi y otros cuatro imputados en la arista «Lencería» del caso «Convenios».

Además de la ex modelo, también están imputados su ex pareja, **Sebastián Polanco**; su hermano Diego Polanco; y los ex funcionarios públicos **Simón Acuña y Rodrigo Martínez.**

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



iFeliz conexión para todos!

Lo mejor de iPhone para regalar

iPhone 13



APPLE
iPhone 13 mini
256GB

Precio cliente _____
\$599.990

Precio normal: \$887.990-



Asegura tu equipo y obtén

3 meses de **prima gratis**

Un seguro de **CHUBB**

36 cuotas **Sin interés** / Despacho **Sin Costo** / Recíbelo en **2 Hrs.**

Paga hasta en **12 cuotas** sin interés con



De cualquier banco o casa comercial

Disponibles solo para Tarjetas de Crédito nacionales con logos Visa/Mastercard

Hasta 24 cuotas sin interés con:



Hasta 18 cuotas sin interés con **Banco de Chile**

Hasta 36 cuotas sin interés con:



Oferta válida desde el 28 de noviembre al 10 de diciembre o hasta agotar stock de 200 unidades, solo para clientes con plan suscripción móvil y pago al día. El pago con Tarjeta de Crédito puede tener costos asociados. Consulte con el emisor de su tarjeta para mayor información. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en Sbf.cl.

Nacional

Fiscalía confirma delito de secuestro en que participó el indultado Luis Castillo: Gobierno se querrela



La fiscalía formalizará a Castillo por secuestro extorsivo, ya que los peritajes confirmaron el delito. Además, la víctima fue amenazada con arma blanca para ingresar a su propio vehículo. La audiencia se está desarrollando este viernes en el Juzgado de Garantía de Copiapó.

La Fiscalía Regional de Atacama confirmó un delito de secuestro extorsivo en la detención de Luis Castillo Opazo, uno de los 13 condenados por el estallido social indultado por el Presidente Gabriel Boric. El Ministerio del Interior presentó este viernes una querrela contra el sujeto.

La detención de Castillo se produjo ayer en la mañana en una estación bencinera de Copiapó, donde los efectivos policiales detuvieron a los cuatro sospechosos del presunto secuestro, entre ellos el indultado, y liberaron al cautivo que estaba en el maletero de su vehículo.

Este jueves, en un breve punto de prensa, el fiscal González señaló que la investigación se encontraba en desarrollo y que, por lo mismo, en las próximas horas se entregarían mayores detalles sobre el caso. En ese momento no descartó ni confirmó nada y solo indicó que la supuesta víctima estaba en buenas condiciones.

“La fiscalía local de Copiapó, con el fiscal de turno y este fiscal

de concurrencia se han constituido con el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios para indagar un presunto secuestro que habría ocurrido anoche en una estación de servicio, cuya víctima fue rescatada por Carabineros”, dijo el fiscal.

Sin embargo, en la mañana de este viernes se confirmó que la fiscalía formalizará a Castillo por

secuestro extorsivo, ya que los peritajes confirmaron el delito. Además, la víctima fue amenazada con arma blanca para ingresar a su propio vehículo. La audiencia se está desarrollando en el Juzgado de Garantía de Copiapó.

QUERRELLA DEL GOBIERNO

Además, en la mañana de este viernes se conoció una querrela del Ministerio del Interior en la cual se señala que “el día 14 de diciembre de 2023, en horas de la madrugada, en circunstancias que la víctima se encontraba junto a su pareja en el servicentro Shell, ubicado en Avda. Copayapu con calle Guillermo Toro Lorca, fue abordado por el querrellado (Castillo) junto con otros sujetos, quienes lo intimidaron con un arma blanca, forzándolo a ingresar al maletero del vehículo en el que se desplazaban, manteniéndolo cautivo durante toda la noche”.

Añade que “en horas de la mañana del mismo día, uno de los sujetos entregó a la víctima un teléfono celular, oportunidad que aprovechó para enviar su ubicación a su pareja, quien alertó a funcionarios de

Carabineros de la ocurrencia del ilícito. Así las cosas, el personal policial se trasladó hasta el servicentro Copec, ubicado en Avda. Copayapu esquina Luis Flores, donde procedieron aproximadamente a las 09:30 horas a la detención del querrellado, una mujer adulta y tres mujeres menores de edad”.

“NO SON DELINCUENTES”

“Estos jóvenes que no son delincuentes”, dijo el mandatario al entregar los indultos. Luis Castillo está ligado a 26 causas penales. Además, recibió cinco condenas anteriores en 2005 por robo simple y robo simple frustrado, en 2006 por lesiones menos graves y por robo con violencia y en 2017 por robo por sorpresa.

Castillo Opazo fue detenido el 11 de mayo de 2020 en Illapel y condenado a cuatro años de cárcel bajo la Ley de Seguridad del Estado por desórdenes, robo, maltrato de obra a Carabineros y daño, todo efectuado en un lapso de dos meses desde el 18 de octubre de 2019.

Luis Castillo 26 causas penales

- › **5 condenas en 2005**
Robo simple y robo simple frustrado.
- › **2006**
Lesiones menos graves y robo con violencia
- › **2017**
Robo con sorpresa.

Operativo policial en Valparaíso y otras nueve regiones permitió detener a 51 empresarios por megafraude tributario de \$240 mil millones



El megaoperativo de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brilac), de la PDI, consistió en el allanamiento de 83 domicilios en todo el país, en el marco de una investigación que encabeza la Fiscalía Metropolitana Occidente.

Los detenidos formaban siete estructuras que operaban en todo el país y que **habrían emitido más de 100 mil facturas falsas**. Aduanas y el Servicio de Impuestos Internos presentaron las querellas que dieron origen a la indagatoria.

Los funcionarios de la PDI allanaron simultáneamente 83 domicilios en 10 regiones: **Arica y Parícuta, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Maule, Biobío, Araucanía y Los Lagos**.

51 empresarios fueron detenidos por asociación ilícita, fraude aduanero, delitos tributarios y lavado de activos, por un total de \$240 mil millones, el perjuicio fiscal más grande en la historia de Chile.

El megaoperativo de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brilac), de la PDI, consistió en el **allanamiento de 83 domicilios** en todo el país, en el marco de una investigación que encabeza la Fiscalía Metropolitana Occidente.

En los operativos se incautaron más de **\$14 millones en efectivo, 15 mil dólares, 22 vehículos, otros 343 vehículos con prohibición de enajenar, diversos inmuebles y más de 400 cuentas bancarias**.

Se espera que en la jornada de este viernes se entreguen mayores antecedentes sobre este megafraude tributario al fisco chileno.

Todos los detenidos pasarán a control y eventual formalización durante este viernes.



Since 1924



FEDERACION DE AUTOS DE CHILE



GARANTÍA 6 AÑOS o 120.000 kms
MGCARE ASISTENCIA EN RUTA

FRONZA

BONO ADICIONAL DE:

\$500.000

EXCLUSIVO RESERVA ONLINE

¡APÚRATE! POCAS UNIDADES DISPONIBLES



MG 3 **21%** DCTO.



ZX **23%** DCTO.



GT **16%** DCTO.



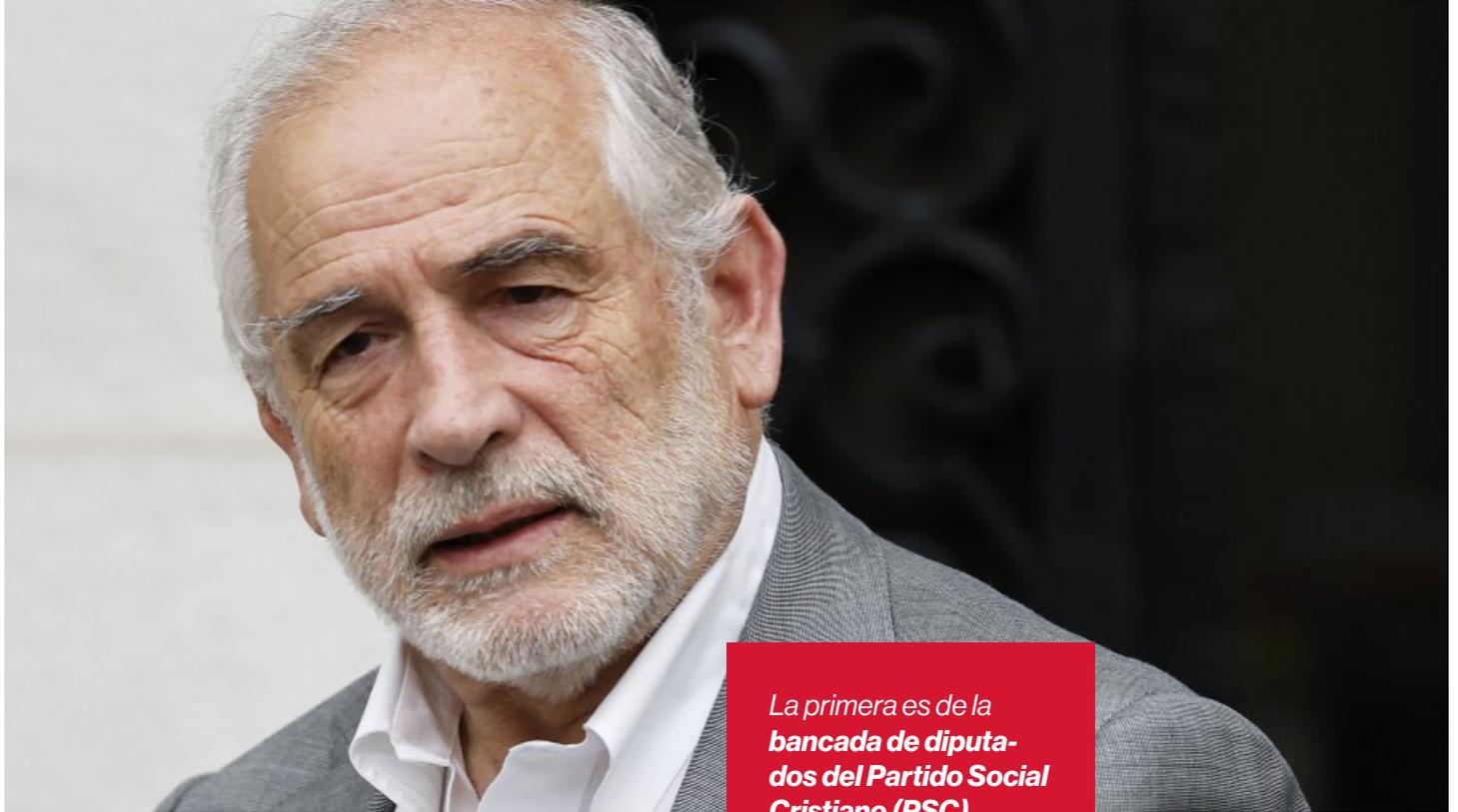
ZS **17%** DCTO.



MG 5 **26%** DCTO.

*Condiciones y restricciones en fronza.cl

Caos en San Antonio por protesta de personas que exigen al Estado que compre el terreno que tomaron para construir sus viviendas



La primera es de la **bancada de diputados del Partido Social Cristiano (PSC)**, mientras que la segunda estará a cargo del **Partido Republicano**, que está elaborando el libelo.

El ministro de Vivienda, Carlos Montes, **enfrentará dos acusaciones constitucionales** en su contra si es que no renuncia o es removido del cargo por el presidente Gabriel Boric, tras reconocer que recibió un documento sobre el caso de Democracia Viva.

La primera es de la **bancada de diputados del Partido Social Cristiano (PSC)**, quienes tienen redactado un libelo contra el secretario de Estado, que consta de tres capítulos.

El primero de ellos, por **“haber dejado de ejecutar las leyes al no ejercer el control jerárquico permanente sobre los órganos de la administración del Estado y personal sometido a su dependencia”**.

El segundo por **“haber dejado de ejecutar las leyes en materias relativas a la eficiencia y eficacia en la ejecución del programa asentamientos precarios durante los años 2022-2023 en curso”**.

Y el tercer punto es por **“infracción a la Constitución y las leyes, por inobservancia al principio de probidad administrativa en la ejecución del programa asentamientos precarios durante los años 2022-2023”**.

SEGUNDO LIBELO

Mientras que el jefe de **bancada del Partido Republicano**, Agustín Romero, confirmó que están en plena etapa de redacción de su libelo.

“Nosotros el lunes llegamos y vamos a firmar esta acusación si es que el Ministro no ha renunciado. Este tema es muy grave. El Ministro de Vivienda nos ha mentido a todos, le teníamos un profundo respeto y pensábamos que con una persona de su trayectoria no debería estar pasando eso, pero en definitiva, distintas declaraciones de personerero han demostrado que tenía antecedentes que no miró y jes el ministro de Vivienda, no es don Pio del «Japping con ja»”, dijo Romero.

“Uno podría entenderle que no se dé cuenta de lo que está pasando. En sus narices se cometió uno de los actos de corrupción más grandes en la política chilena”, agregó Romero.

DICHOS DE MONTES

Todo esto, tras los dichos del Ministro de Vivienda, quien dijo que **“apareció un informe de esa época, de ese tiempo y ya lo tenemos. Lo que dice es que está todo regular, en condiciones adecuadas (...)** El informe dice que todo está

todo bien, que todo lo que ocurrió a nivel de las fundaciones, a nivel de las obras de las fundaciones, está todo bien, funcionando de manera regular”.

Luego el Minvu emitió un comunicado para precisar los dichos del secretario de Estado.

“No existe informe alguno de la ex Subsecretaria que alertara de las irregularidades, conflictos de interés o delitos, tal y como señaló el ministro de Vivienda y Urbanismo hoy desde la región de La Araucanía”, indica el texto.

“Lo que sí existe es una minuta de una página, describiendo una situación de normalidad en Antofagasta”, agregó.

Por último, el comunicado sostiene que **“el contenido de dicha minuta desmiente los trascendidos, especulaciones o interpretaciones antojadizas y malintencionadas, y confirma lo que siempre se ha**

señalado, que el ministro Carlos Montes no tuvo conocimiento de potenciales situaciones de irregularidades, conflictos de interés o delitos en relación con los convenios suscritos con Democracia Viva en la región de Antofagasta”.

“

No existe informe alguno de la ex Subsecretaria que alertara de las irregularidades, conflictos de interés o delitos, tal y como señaló el ministro de Vivienda y Urbanismo hoy desde la región de La Araucanía”, indica el texto

Comunicado Minvu

Plebiscito: Servel proyecta 12 millones de votantes para este domingo

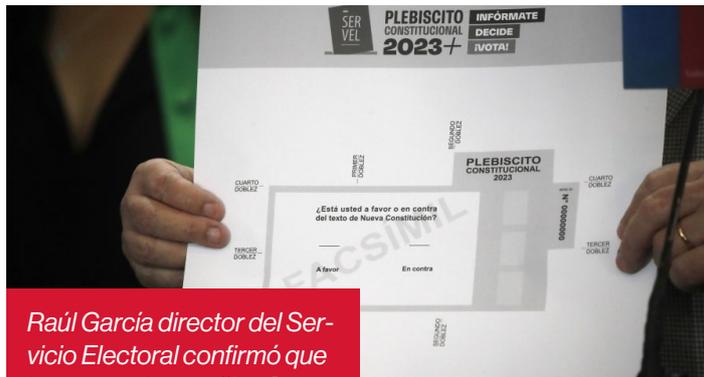
El director del Servicio Electoral (Servel) Raúl García cifró en unos 12 millones de personas las que concurrirán a las urnas este domingo, en el marco de la consulta plebiscitaria por la nueva constitución.

Hasta este jueves “teníamos 11.921.737 rut que ingresaron a nuestro sitio web y consultaron en qué mesa y en qué local de votación les corresponde votar el día domingo”, detalló en entrevista con radio ADN.

“Si uno mira las votaciones anteriores, hay una correlación importante entre la cantidad de gente que consulta sus datos y la participación electoral”, agregó. Por eso “vamos a estar en un porcentaje de participación similar al que tuvimos en mayo, donde votaron aproximadamente 12,5 millones de personas”, proyectó.

En cuanto a la georreferenciación, García afirmó que un 84% del electorado votará en un local cercano a su domicilio electoral.

“Hay un 16% que no hemos podido georreferenciarlo, básicamente porque la calidad del dato consistente en el domicilio electoral de la persona, no es una buena calidad, no tiene toda la información necesaria para poder hacer una



Raúl García director del Servicio Electoral confirmó que hasta este jueves “teníamos 11.921.737 rut que ingresaron a nuestro sitio web y consultaron en qué mesa y en qué local de votación les corresponde votar el día domingo”

correcta y adecuada georreferenciación”, añadió.

En cuanto al proceso en sí, dijo que “va a ser una votación bastante simple, es una sola cédula electoral, la que va a recibir el elector el domingo, y en ella hay solo dos opciones, tienes que marcar una sola de ella, por lo

tanto, es un proceso de votación muy simple, y por lo mismo debería ser muy rápido”.

Además confirmó que “todo el material electoral está distribuido en Chile. Hoy viernes, las Fuerzas Armadas toman control de todos los locales de votación en el país y a partir de ese momento también se empiezan a entregar todos los útiles electorales para que se pueda sufragar sin problemas el día domingo”.

Sobre el conteo de votos y primeros resultados recordó que las mesas receptoras cierran a las seis de la tarde y desde ese momento comienza el escrutinio.

“Nosotros estimamos que a eso de las 20:00 horas ya deberíamos tener un porcentaje importante de las mesas receptoras escuchadas y entregando ya los primeros cómputos”, añadió.

García también dio cuenta de un aumento en el padrón de votantes, debido en parte a la población migrante con derecho a voto como a la presencia de chilenos en el exterior. Respecto al primer caso, indicó que actualmente hay “676.000 extranjeros incluidos en el padrón y habilitados para sufragar”.

Sobre los compatriotas en el exterior, aseveró que “tenemos 127.552 chilenos que están habilitados y convocados para votar el día domingo”.

“Ha habido un crecimiento muy importante en el padrón de chilenos en el extranjero. Eso es un trabajo, creo yo, muy meritorio que hemos realizado en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y que ha permitido que más gente, más chilenos que viven en el extranjero o que se han tenido que trasladar por personal extranjero, se inscriban en nuestro registro con el objeto de poder votar en las elecciones presidenciales y en los plebiscitos nacionales”, concluyó.

· ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
· FINANCIAMIENTO DIRECTO
· 1ª ETAPA 100% VENDIDA

UN AGRADO DE PARCELA

12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

ÚLTIMA ETAPA
PARCELAS 5.000 MTS²

DESDE 950 UF



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

Internacional

A 11 meses de las elecciones **Trump** aventaja a **Biden** en todos los estados indecisos, según encuesta



El ex Presidente ganaría ahora mismo en Arizona, Georgia, Michigan, Nevada, Carolina del Norte y Wisconsin, los siete estados llamados "swing states" que no dominan ni republicanos ni demócratas y son absolutamente imprescindibles para decantar el resultado electoral.

Donald Trump, el ahora mismo favorito indiscutible a la nominación republicana a la Casa Blanca, aventaja al presidente Joe Biden en todos los estados indecisos del país, según una encuesta de Morning Consult/Bloomberg publicada a once meses de los comicios presidenciales de 2024.

Trump ganaría ahora mismo en Arizona, Georgia, Michigan, Nevada, Carolina del Norte y Wisconsin, los siete estados llamados "swing states" que no dominan ni republicanos ni demócratas y son absolutamente imprescindibles para decantar el resultado electoral.

Biden ha perdido el punto porcentual de ventaja que tenía el mes pasado sobre Trump en el estado de Michigan y ahora el magnate neoyorquino y expresidente le saca allí cuatro puntos porcentuales de diferencia, que se suman a los tres que le saca en Arizona, los

siete que le saca en Georgia, los once en Carolina del Norte, los seis en Wisconsin, los cinco en Nevada y el punto que le saca en Pensilvania.

Con excepción de Georgia y Carolina del Norte estos resultados entran dentro del margen de error previsto por la encuestadora para cada estado.

En términos generales, un 58 por ciento de los votantes de estos siete estados mantienen una opinión desfavorable de Biden por un 53 por ciento sobre Trump, a quien consideran como más capacitado para gestionar la economía nacional.

Por lo que se refiere a los aspectos más concretos del sondeo, la encuesta destaca por encima de todo el descenso de la intención de voto para Biden del electorado negro y en el llamado "voto joven" de entre 18 y 34 años.

En este último segmento, Trump

ya saca a Biden cinco puntos de ventaja (45 por ciento a 40 por ciento). En el voto negro, el porcentaje de apoyo a Biden ha bajado desde octubre del 46 al 38 por ciento, frente al 24 por ciento a favor de Trump.

Trump ganaría en:

**Arizona
Georgia
Michigan
Nevada
Carolina del Norte
Wisconsin**

Estados llamados "swing states"

Israel dio por muertos a 20 de las 132 personas que continúan secuestradas en Gaza

El portavoz del Gobierno de Israel, Eylon Levy, indicó que Hamas tiene los cuerpos de 20 rehenes, de los cuales "sabemos que han sido asesinados en cautiverio".

De esta manera, **Israel dio por muerto a los 20 de las 132 personas que siguen secuestradas en la Franja de Gaza**, luego de haber recuperado los cuerpos de ocho.

Además, el personero de Gobierno reiteró que su país tiene la voluntad firme de intentar sacarlos vivos del enclave "lo antes posible".

Cabe hacer presente que entre los secuestrados hay 121 israelíes, ocho tailandeses, un nepalí, un tanzano y un franco-mexicano, según informó la Oficina del Primer Ministro de Israel. De ellos, 113 son hombres y 19 mujeres.

La mayoría de los rehenes que salieron, lo hicieron durante la semana de tregua en Gaza, la que comenzó el 24 de noviembre cuando Hamas entregó 105 secuestrados.

Vale recordar que la negociación de esta tregua incluyó la **liberación de rehenes a cambio de 240 palestinos presos en cárceles de Israel**.



Entre los secuestrados hay 121 israelíes, ocho tailandeses, un nepalí, un tanzano y un franco-mexicano, según informó la Oficina del Primer Ministro de Israel.

MITSUBISHI MOTORS

XPANDER

DESPIDE EL AÑO
ARRIBA DE UN **MITSUBISHI**

Bono hasta
\$ 4.000.000
Precio desde \$ 13.990.000

FRONZA

Deportes

Mientras Wanderers busca la continuidad de su DT, Everton logra fichar a un portero

La dirigencia del club caturro intenta convencer a Francisco Palladino que continúe en la banca; mientras que los oro y cielo anunciará el lunes el fichaje de Ignacio González.

Distintas realidades son las que enfrentan **Santiago Wanderers** y **Everton** de cara a lo que será la temporada de 2024, con los primeros disputando nuevamente la Primera B y los viñamarinos compitiendo en la serie de honor del fútbol chileno.

El club de Valparaíso aún negocia la permanencia en el puesto de su director técnico, **Francisco Palladino**, quien ha sostenido intensas reuniones con la dirigencia de la sociedad anónima que administra a los caturros.

Y es que en las últimas horas se conoció que **el estratega uruguayo tendría una oferta de un club de la Primera División del fútbol**

nacional, cuestión que ha trabado un tanto el llegar a un acuerdo con los porteños, pese a que ya estaba casi todo zanjado.

Como contraparte, Everton comienza a armarse de cara a lo que será la temporada 2024, donde no sólo deberán enfrentar el **Campeonato Nacional**, sino que también volverán a disputar un torneo internacional como lo es la **Copa Sudamericana**.

Y aunque el club perdió a su goleador, **Sebastián Sáez**, además de otros jugadores; ya comenzaron a confirmar fichajes para el próximo año: en primer lugar fue el volante **Felipe Villagrán**; ahora es el turno del portero **Ignacio González**.



"Nacho", de 34 años, llegará a la Ciudad Jardín proveniente de O'Higgins de Rancagua, cuadro con el que tuvo una destacada campaña, la que se suma a las buenas actuaciones que cumplió por años en el arco de Deportes Antofagasta.

El vínculo, cuentan desde el club, no tuvo demasiadas complicaciones en materializarse, puesto que

se acordó rápidamente el salario que recibirá, además de prometerle la titularidad bajo los tres palos del cuadro que dirige Francisco Meneghini.

Cabe hacer presente que se espera que González firme su contrato con el club oro y cielo durante la mañana de este lunes 18 de diciembre en Viña del Mar.

16 equipos y 200 jugadores darán vida al Seven Juvenil de Rugby en Reñaca

Cerca de 200 deportistas, de 16 instituciones, llegarán hasta Viña del Mar para participar de la **23ª versión del Seven Juvenil The Mackay**, a desarrollarse en dependencias de este establecimiento educacional ubicado en la localidad de Reñaca.

Se trata del torneo que pone fin a la etapa formativa de los jugadores, quienes ahora deberán dar el salto al rugby adulto y, en algunos casos, incluso a los seleccionados.

El torneo contará con todos los campeones de las 22 ediciones anteriores, sumados al The Mackay School, en su condición de locales.

Los 16 clubes que dirán presente en la cita son **COBS (actual campeón)**, **Universidad Católica**, **Old Boys**, **Saint John's**, **Alumni**, **Sporting RC**, **Saint George's**, **Old Reds**, **All Brads**, **Stade Français**, **Prince of Wales Country Club**, **Los Troncos**, **Rucamanque**, **Lagartos**, **Invitación 7s** y los locales.

Cabe hacer presente que el campeonato se disputará los días 5 y 6 de enero de 2024.

La transmisión del torneo será



a través de la plataforma **Rugbybiers**, tal como ha ocurrido durante las últimas cinco ediciones, siendo la de este año la que registró una audiencia de 150 mil espectadores vía streaming.

El campeonato se disputará los días 5 y 6 de enero de 2024 en dependencias del colegio The Mackay School, que recibirá a la totalidad de los campeones de las 23 ediciones previas.

Sorpresa en el Monumental: Gustavo Quinteros no seguirá en Colo Colo

El bloque oficialista liderado por Alfredo Stöhwing, Ángel Maulén, Carlos Cortés y Diego González votó por no renovar el contrato, mientras que Matías Camacho y Alejandro Droguett, del Club Social, se sumaron.

Terremoto en Colo Colo. Este viernes asomaba como el día clave para definir si el técnico Gustavo Quinteros renovería en el Cacique, pues en esta jornada se realizaba la reunión de directorio de Blanco y Negro.

Y finalmente, según dio a conocer radio Cooperativa, la regencia del cuadro albo decidió no extender el vínculo del estratega, por lo que el triunfo ante Magallanes del pasado miércoles, por la final



de Copa Chile, fue su último cotejo en la banca del conjunto de Macul.

El bloque oficialista liderado por Alfredo Stöhwing, Ángel Maulén, Carlos Cortés y Diego González votó por no renovar el contrato, mientras que Matías Camacho y Alejandro Droguett, del Club Social, se sumaron.

En tanto, el sector representado por Aníbal Mosa, Aziz Mosa y Eduardo Loyola abogaron por el proyecto de Quinteros, pero no alcanzó.

de esta manera, Quinteros deja al Cacique tras arribar en 2020 y salvarlo de un histórico descenso. Después de eso, ganó los títulos del Campeonato Nacional 2022, la Supercopa de ese mismo año y dos Copa Chile (2021 y 2023).

Universidad Católica confirma pretemporada en Perú y amistoso con Sporting Cristal



El partido ante el cuadro cervecero de la capital incaica está fijado para el domingo 14 de enero, en el estadio Nacional de Lima.

Después de poner fin a su participación en el Campeonato Nacional, logrando la clasificación a la Copa Sudamericana, Universidad Católica comenzó a trabajar en la conformación del plantel de cara a la siguiente campaña, pero también en la planificación de la pretemporada.

Y el cuadro cruzado ya tiene definido dónde realizará parte de su preparación como también su primer amistoso del siguiente año.

Es que el conjunto de la franja

confirmó a través de sus redes sociales que participará de la "Tarde Celeste", jornada que marca el comienzo del año para Sporting Cristal.

El partido está fijado para el domingo 14 de enero, en el estadio Nacional de Lima.

La última vez que ambos elencos se midieron fue por la fase de grupos de la Copa Libertadores 2022, donde los cruzados rescataron un empate a 1 en suelo incaico, con gol de Fernando Zampedri.



SEVEN INTERNACIONAL VIÑA 2024

12, 13 y 14 DE ENERO

En The Mackay School, Reñaca.
No faltes al mayor evento de RUGBY SEVEN INTERNACIONAL que dará vida al torneo más importante de Chile.



SEVEN
VIÑA - 2024
SINCE 1986

INVITA



PRODUCE



MEDIA PARTNER OFICIAL



Espectáculos



Priscilla Vargas fue reconocida con el Premio Nacional de Periodismo en Televisión 2023

“Es un trabajo que no es fácil y que conlleva mucho sacrificio, pero sobre todo una gran responsabilidad. De verdad me siento muy contenta porque no me lo esperaba”, aseguró la conductora de “Tu Día” al recibir el importante galardón.

La periodista de Canal 13 Priscilla Vargas, recibirá un importante reconocimiento por su carrera en las comunicaciones, ya que será destacada con el Premio Nacional de Periodismo en Televisión 2023.

El anuncio fue entregado en la pantalla del matinal “Tu Día”, el que es conducido por la comunicadora junto a José Luis Repenning, quien con un ramo de flores felicitó a su compañera al aire.

“Para mí es un tremendo honor porque son personas de mucha trayectoria que forman parte de este círculo de periodistas de televisión y que de alguna manera reconocen el trabajo que uno hace durante el año”, señaló la periodista.

“Es un trabajo que no es fácil y que conlleva mucho sacrificio,

pero sobre todo una gran responsabilidad. De verdad me siento muy contenta porque no me lo esperaba, y cuando las cosas llegan de sorpresa son más bonitas todavía”, aseguró Vargas sobre el especial reconocimiento.

“Siento que es un reconocimiento muy importante porque quienes lo entregan son mis pares en medio de un proyecto que lleva recién un año. Efectivamente, estamos entregando información, entretenimiento y estamos acompañando a la audiencia”, añadió la profesional.

“Esto es un trabajo diario que se hace a pulso con mucho esfuerzo y sacrificio, y en donde hay tremendos profesionales detrás”, concluyó en su agradecimiento sobre el especial galardón.



Young Cister y María Becerra son los primeros jurados del Festival de Viña del Mar 2024

Los propios cantantes fueron quienes compartieron la noticia a través de redes sociales, confirmando su presencia por varios días en el certamen viñamarino.

En medio de una entrevista que realizó la cantante trasandina María Becerra en redes sociales con el influencer nacional Suro Solar, la “Nena de Argentina” reveló que será jurado del Festival de Viña 2024.

“Voy a estar varios días ahí”, se refirió al ser consultada si verá el certamen realizado en la Ciudad Jardín, a lo que Solar le preguntó directamente si sería jurado del esperado evento realizado en la Quinta Vergara, lo que ella respondió de forma afirmativa.

“Yo a Chile le tengo un respeto, un amor eterno con el público de Chile. Pero bueno, se sabe que el público de Viña del Mar es un poco más exigente”, expuso la intérprete de “Corazón Vacío” al revelar la noticia.

Posteriormente, la siguió el cantante nacional Young Cister,



quien fue anunciado en la parrilla programática del certamen viñamarino y ahora reveló que también sería parte del selecto jurado de las competencias del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar.

En medio de una transmisión en vivo mediante su cuenta de X, el intérprete de “Terapia” fue consultado por sus seguidores sobre la opción, a lo que el joven se sinceró. “Sí, creo que no lo puedo decir, pero sí... estaré todos los días en televisión, para que me vean y saquen fotitos mientras bailo y me río de los chistes de los humoristas”, desclasificó.

“Y por sobre todo enorgullecer a mi familia, que por tradición hemos disfrutado del festival. Viña 2024 ahí vamos. Daré lo mejor de mí”, complementó Esteban Cisterna, nombre real del artista.



Corte condena con millonaria multa a medio británico por hackear teléfono del príncipe Harry

El Duque de Sussex recibirá una suma de casi \$156 millones por parte del grupo Mirror, al comprobarse que el holding detrás de "Sunday Mirror", "Daily Mirror" y Sunday People" intervino su teléfono móvil por un periodo de 6 años.

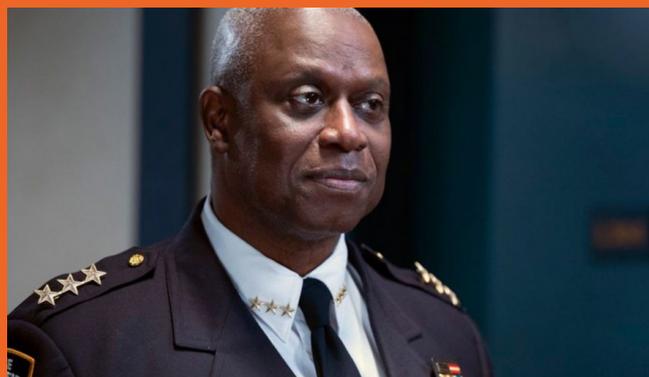
El Tribunal Superior de Londres falló a favor del príncipe Harry, quien ahora recibirá 140.600 libras, equivalente a casi 156 millones de pesos chilenos, al comprobarse que el grupo Mirror hackeó su teléfono.

Todo comenzó el año 2019, cuando el Duque de Sussex interpuso una demanda donde acusaba a **grupo Mirror o MGM, holding a cargo de "Sunday Mirror", "Daily Mirror" y Sunday People", de intervenir su teléfono móvil por 16 años**, periodo en el que redactaron alrededor de 140 notas referentes a las escuchas de sus llamadas.

Esto fue confirmado por el tri-

bunal, pero por menor tiempo, confirmando que **su móvil estuvo interceptado por un periodo de seis años, por lo que será beneficiado con una indemnización.**

"Observé que 15 de los 33 artículos juzgados fueron producto de la piratería de su teléfono móvil o de los teléfonos móviles de sus asociados, o el producto de otra recopilación ilegal de información. Creo que su teléfono fue pirateado solo de forma modesta y que **probablemente fue controlado cuidadosamente por ciertas personas en cada periódico"**, expuso el juez en la causa, Timothy Fancourt.



Andre Braugher, estrella de "Brooklyn Nine-Nine", falleció producto de un agresivo cáncer de pulmón

A los 61 años se confirmó el deceso de quien interpretó por ocho temporadas al "Capitán Raymond Holt" en la producción de NBC.

El querido actor estadounidense Andre Braugher, reconocido mundialmente por su interpretación en la serie de comedia policial "Brooklyn Nine-Nine", falleció a los 61 años.

La inesperada noticia fue una verdadera sorpresa para los fanáticos del intérprete, pues **no se conocía su causa de muerte, la que ahora fue revelada por su publicista, Jennifer Allen.**

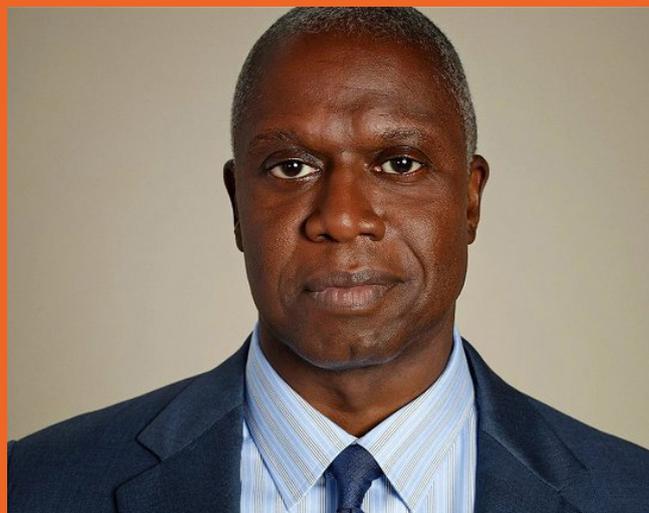
Braugher, quien interpretó por ocho temporadas al "Capitán Raymond Holt" en la producción de NBC, había sido diagnosticado hace pocos meses de un agresivo cáncer de pulmón, según desclasificó Allen en conversación con CNN.

Si bien no se revelaron mayores antecedentes sobre el último tiempo con vida de Andre Braugher, su publicista dejó a entrever

que **los últimos días el artista se mantuvo con cuidados paliativos.**

"No puedo creer que te hayas ido tan pronto. Es un honor para mí haberte conocido, haberme reído contigo, haber trabajado contigo y haber compartido 8 años gloriosos observando tu talento irremplazable", escribió sobre su inesperado fallecimiento Terry Crews, su compañero dentro de la serie.

"Esto duele. Nos dejaste demasiado pronto. Me enseñaste mucho. Estaré eternamente agradecido por la experiencia de conocerte. Gracias por tu sabiduría, tus consejos, tu amabilidad y tu amistad. Nuestro más sentido pésame para tu esposa y su familia en este momento difícil. Me mostraste cómo es una vida bien vivida", concluyó Crews en sus redes sociales.





Gran oferta hipotecaria

Nuevos propietarios para Chile

Del 4 al 30 de diciembre de 2023

Tasa UF + 4,7% anual | CAE 5,4%

Hasta 80% de financiamiento

Ejemplo para una propiedad de UF 2.500

Financiamiento UF 2.000	Plazo a 20 años	Dividendo \$501.649	CTC UF 3.271
----------------------------	--------------------	------------------------	-----------------

Oferta válida para créditos hasta el 80% de financiamiento. Vigente para créditos con aprobación comercial y de riesgo hasta el 30 de diciembre de 2023. Válido contratando Plan de Cuenta y PAC del dividendo.

Además, conoce las tasas con condiciones especiales para proyectos de inmobiliarias en alianza

pilares

leben

PY INMOBILIARIA
Donde quieres estar.

KOYAM
INMOBILIARIA

POCURO 50 AÑOS

imagina

Infórmate sobre otros plazos de financiamiento en **bancoestado.cl**



El presente documento no constituye aprobación de crédito hipotecario. El otorgamiento de un crédito hipotecario se encuentra sujeto a la entrega de toda la documentación necesaria para su evaluación y calificación, que se hará conforme a las políticas comerciales y de riesgo definidas por el Banco vigentes a la época de su solicitud. Tasa UF + 4,7% anual. CAE: 5,4% corresponde a simulación de crédito para compra de inmueble de valor UF 2.500, con financiamiento del 80% (UF 2.000), a 20 años plazo, incluido seguros de incendio/sismo y desgravamen. CTC: UF 3.271,2562 (Valores de referencia de CAE y CTC, sujetos a confirmación al momento de la tasación de la propiedad). Dividendo calculado a la UF del 30 de noviembre de 2023 (\$36.563,87). Para acceder a las tasas ofertadas el cliente debe tener o adquirir plan cuenta (cuenta, línea de crédito y tarjeta de crédito) más PAC del dividendo asociado a cuenta BancoEstado. Oferta vigente para créditos aprobados hasta el 30 de diciembre de 2023. No aplica para refinanciamiento de créditos. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl